

Mensajes sindicales para la 2ª reunión de alto nivel de la AGCED

Nairobi, Kenia, 28 de noviembre - 1 de diciembre de 2016



La 2ª reunión de alto nivel (RAN2) de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED) conmemora el quinto aniversario de la Alianza de Busan, a través de la cual se creó la AGCED.

Los sindicatos siguen comprometidos con la Alianza y creen que puede ser fortalecida:

- Reafirmando los **principios de eficacia de la ayuda y el desarrollo** como base de la AGCED, en consonancia con los foros sobre eficacia de la ayuda de París, Accra y Busan
- Contribuir a la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas aumentando la eficacia de la cooperación al desarrollo
- Continuando el fortalecimiento del **proceso de supervisión** de la aplicación de los compromisos relativos a la cooperación eficaz al desarrollo
- Continuando la defensa del **trabajo decente, el enfoque basado en los derechos humanos** y el **entorno propicio** para la sociedad civil
- Promoviendo y aprendiendo del **diálogo social** como una alianza de múltiples partes interesadas establecida para el desarrollo
- Garantizando que el **sector privado** observa los principios de eficacia de la ayuda y el desarrollo y las normas en materia de derechos humanos
- Renovando un **mandato** que se centre en la **aplicación** de los compromisos en materia de cooperación eficaz al desarrollo a través de objetivos y actividades operacionales más concretas

La eficacia de la ayuda y el desarrollo dan un propósito a la AGCED

Los **principios de la Alianza de Busan** siguen siendo la base de la AGCED y deberían reforzarse en todos los aspectos de la labor de la AGCED. Los orígenes de estos principios, que se remontan a las reuniones de alto nivel de Roma, París y Accra, son igualmente importantes. Los compromisos en materia de eficacia de la ayuda y el desarrollo contraídos en los respectivos acuerdos, así como su propósito de hacer la cooperación al desarrollo más eficaz, conforman la base de la existencia de la alianza. Como punto de partida, la RAN2 debería reafirmar estos compromisos como marco de referencia de la AGCED.

Lograr el desarrollo sostenible a través de la cooperación eficaz al desarrollo

La adopción de la **Agenda 2030 de las Naciones Unidas** requiere que la AGCED examine cómo puede contribuir mejor a los ambiciosos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas. No es posible para la AGCED cubrir todos los aspectos de los medios de aplicación de la Agenda 2030. En cambio, la alianza debe demostrar y centrarse en cómo la mejora de la eficacia de la cooperación al desarrollo contribuirá a lograr los ODS.

El fortalecimiento de la supervisión reforzará la AGCED y su causa

El objetivo de la **rendición de cuentas mutua**, respaldado por pruebas y datos, es un sello distintivo de la AGCED. El marco de supervisión es la piedra angular de la alianza y debería continuar reforzándose para reflejar la totalidad de los compromisos en materia de eficacia de la ayuda y el desarrollo. Se debería explorar y desarrollar la identificación de formas para utilizar mejor las conclusiones del informe de supervisión para apoyar la función de rendición de cuentas mutua. Asimismo, es necesario establecer modalidades más incluyentes para llegar a los integrantes de la AGCED en la supervisión y en todos los niveles. La supervisión no es un ejercicio en sí mismo, sino que debería ser utilizada para cambiar la forma en que se hacen las cosas. En este sentido, la AGCED debería garantizar un espacio y los medios operacionales que propicien un análisis y diálogos conjuntos con miras a elaborar instrumentos normativos que impulsen la mejora.

Lograr el trabajo decente, respetar los derechos humanos y proporcionar un entorno propicio para la sociedad civil

Un elemento clave de la eficacia de la ayuda y el desarrollo es el compromiso con el **desarrollo incluyente**. Para los sindicatos, el desarrollo incluyente supone crear trabajo decente y adoptar un enfoque basado en los derechos humanos con respecto al desarrollo. Para ello, es necesario contar con un entorno propicio para las organizaciones de la sociedad civil que se base en la libertad sindical y la negociación colectiva y en facilitar el diálogo con instituciones que contribuyen a la gobernanza y la rendición de cuentas. La AGCED debe continuar defendiendo el entorno propicio para los sindicatos y la sociedad civil, en particular en el ámbito nacional y mediante los esfuerzos de cooperación al desarrollo.

Promoción del diálogo social para lograr una cooperación al desarrollo más eficaz

El **diálogo social** entre los representantes de los trabajadores y los empleadores constituye una contribución importante a los principios fundamentales del programa para la eficacia del desarrollo, en particular, la apropiación, las alianzas incluyentes y la transparencia y la responsabilidad. Las alianzas de múltiples partes interesadas cada vez tienen una mayor pertinencia en el ámbito del desarrollo, especialmente en el contexto de la AGCED y también con respecto a la aplicación de la Agenda 2030. Como forma de asociación de múltiples partes interesadas en funcionamiento desde hace décadas en muchos países de todo el mundo, el diálogo social también debería ser promovido en el contexto de la AGCED.

El sector privado debe respetar los principios de la AGCED

El sector privado no es un actor nuevo en el ámbito del desarrollo, pero las formas en las que los donantes colaboran con el sector privado se han diversificado en los últimos años. Otorgar un papel más prominente al **sector privado** presenta riesgos inherentes y, por lo tanto, debe combinarse con criterios apropiados de participación, como el respeto y la aplicación de los compromisos en materia de eficacia del desarrollo, las normas del trabajo y la creación de trabajo decentes. La promoción amplia e incondicional del sector privado no ayudará mucho a cumplir nuestros compromisos comunes, mientras que identificar maneras para asegurar que el sector privado deba rendir cuentas tendrá un impacto duradero.

Renovar el mandato y las modalidades de trabajo de la AGCED

La AGCED debe mantener el impulso entre las reuniones de alto nivel a través de un intercambio periódico de políticas periódico en el plano técnico. La creación de espacios para que los expertos se reúnan e intercambien información sobre cómo mejorar la eficacia de la cooperación al desarrollo será clave en el próximo ciclo del trabajo de la AGCED. Desde el punto de vista operativo, la AGCED debería hacer un mayor hincapié en el **intercambio a nivel técnico**, respaldado por pruebas y datos, con el fin de configurar las políticas. Una prioridad del nuevo mandato debería ser vincular y fortalecer la recopilación de datos empíricos con las comunidades de intercambio de prácticas, especialmente las iniciativas de la Alianza Global, a través de un intercambio y una participación más regulares.

Si tienen preguntas, por favor pónganse en contacto con Paola Simonetti, Coordinadora de Política de Desarrollo de la CSI: paola.simonetti@ituc-csi.org

The Trade Union Development Cooperation Network (TUDCN) is an initiative of the International Trade Union Confederation (ITUC), bringing together affiliated trade union organisations, solidarity support organisations, regional ITUC organisations, the Global Union Federations (GUFs), the European Trade Union Confederation (ETUC) and the Trade Union Advisory Committee to the OECD (TUAC). TUDCN's objective is to bring the trade union perspective into the international development policy debates and improve the coordination and effectiveness of trade union development cooperation activities.

Le **Réseau syndical de coopération au développement (RSCD)** est une initiative de la Confédération syndicale internationale (CSI) réunissant des organisations syndicales affiliées, des organisations de solidarité, les organisations régionales de la CSI, ainsi que les Fédérations syndicales internationales (les fédérations sectorielles - FSI), la Confédération européenne des syndicats (CES) et la Commission syndicale consultative auprès de l'OCDE (TUAC). Le RSCD a pour but de traduire la perspective syndicale dans les débats sur la politique en matière de développement international et d'améliorer la coordination et l'efficacité des activités syndicales dans le domaine de la coopération au développement.

La **Red Sindical de Cooperación al Desarrollo (RSCD)** es una iniciativa de la Confederación Sindical Internacional (CSI), que agrupa a diversas organizaciones sindicales afiliadas, organizaciones solidarias (OS), organizaciones regionales de la CSI, las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI), la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y la Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE (TUAC). El objetivo de la red es aportar la perspectiva sindical a los debates políticos y mejorar la coordinación y la eficacia de las actividades sindicales relacionadas con la cooperación al desarrollo.



dce@ituc-csi.org

+32 (0) 2 224 02 25



@TUDCN_RSCD



/TUDCN.RSCD